



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

10 Doc 130.034.

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 439
QUILLON, martes 12 marzo 2013



JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 0-252
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,38-37

19 MAR. 2013

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOC.COMERC.Y DE SERV.ELECTRICOS CHAVEZ LTDA.

RUT:76.078.138-K

LA SUMA DE \$:23.800

Y SON:VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 1023 DE SOCIEDAD COMERCIALIZADORA Y DE SERVICIOS ELECTRICOS CHAVEZ LITDA POR \$23.800.- POR ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO, SEGUN FICHA TECNICA N° 8 Y ORDEN DE COMPRA N° 4352- 37-SE13 DEL 07/02/2013.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204010013	Edificio Municipal	23.800		76078138-K	F-1023
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		23.800	76078138-K	C-0

TOTALES : 23.800 23.800



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADM. MUNICIPAL.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	00154310	EBO. NEIRA CHAVEZ
EGRESO N° 439	FECHA DE PAGO 19/03/13	R.U.T. 4304347-1
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME